

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOCARMEL S.A.**

En la ciudad de Quito, el 8 de enero de 2019, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Siena sin número y Av. Interoceánica, Edificio MEDEX, Oficina 203, Sector La Primavera, Urbanización Los Guabos, parroquia de Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h30 horas, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía GOCARMEL S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	%	CAPITAL PAGADO US\$	NÚMERO ACCIONES	REPRESENTANTE
Giovanni Carlos Di Mella Vespa	18.661	99	18.661	18661	-----
Silvana María Di Mella Scifo	189	1	189	189	Rosanna Scifo Zeferino
TOTAL	18.850	100	18.850	18850	

Actúa la señora Rosanna Scifo Zeferino en representación de la señorita accionista Silvana María Di Mella Scifo, conforme se hace constar en el Poder que se presenta en Secretaría.

La Junta General designa como Presidente de la presente sesión al señor accionista Giovanni Carlos Di Mella Vespa y como Secretaria Ad -Hoc, a la Ab. Diva Alejandra Durán Vivanco, quienes encontrándose presentes aceptan la designación y toman posesión de su cargo.

El señor Presidente solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta General de Accionistas. La señora Secretaria informa que se encuentran presentes los accionistas que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, por lo que el Presidente consulta a la sala si es decisión de esta junta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocimiento del informe del señor Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
4. Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente;
5. Destino de utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Los señores accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el orden del día que les ha sido propuesto.

El señor Presidente declara instalada la Junta General, por lo que los Accionistas pasan a tratar el primer punto del día.

1. PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al informe que se ha presentado por parte del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Cumplida su lectura, la Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar el informe que le ha sido presentado.

2. PUNTO DOS: Conocimiento del informe del señor Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

La Junta General de Accionistas conoce el informe emitido por el señor Comisario de la Compañía, Carlos Augusto Ortiz González, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Luego de la correspondiente deliberación, la Junta lo aprueba sin observaciones.

3. PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Balance General y el Estado

de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

La Junta General delibera y resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

4. PUNTO CUATRO: Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente.

El señor Presidente mociona que se ratifique a los señores comisarios principal y suplente, Carlos Augusto Ortiz González como comisario principal y a la señora Sandra Elizabeth Espinosa Molina como comisario suplente de la compañía.

La Junta General delibera y resuelve por unanimidad ratificar a los señores comisarios principal y suplente mencionados.

5. PUNTO CINCO: Destino de utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-

El señor Presidente informa a los señores accionistas que la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, alcanza la suma de seiscientos treinta y cinco mil trescientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América con un centavo (US\$635.332,01) valor que se encuentra a disposición de la Junta General de Accionistas.

Del valor indicado, el señor Presidente propone lo siguiente:

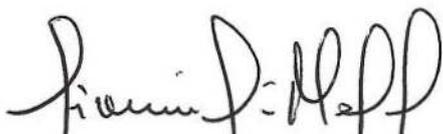
- a) Reparto de dividendos a los accionistas por el monto de quinientos setenta y un mil setecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y un centavos (US\$ 571.798,81).
- b) Destinar la suma de sesenta y tres mil quinientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos (US\$63.533,20) con cargo a la reserva legal; y,

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar la propuesta del señor Presidente por unanimidad. La Junta resuelve aclarar que el valor de tres mil once dólares de los Estados Unidos de América con cinco centavos (US\$ 3.011,05) que se encuentra registrado en Aporte de Futuras Capitalizaciones, por los resultados producidos en el ejercicio económico 2017 de la compañía, se consideren para el reparto de dividendos a los accionistas.



Se agregan al expediente de esta Junta General los informes presentados por el señor Gerente General, el señor Comisario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Una vez cubiertos los puntos del orden del día, la Junta de Accionistas da por terminada la sesión a las doce horas, luego de un receso durante el cual es redactada, aprobada y firmada la presente acta.



Giovanni Di Mella Vespa
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ab. Diva Alejandra Durán Vivanco
SECRETARIA AD-HOC



Rosanna Scifo Zeferino
APODERADA DE LA ACCIONISTA
Silvana María Di Mella Scifo

